



Municipalidad de Vicente Lopez

Decreto

Número:

CIUDAD DE VICENTE LOPEZ

Referencia: EXPTE - EEMVL-149-2025

VISTO El expediente de la referencia a través del cual tramitan las modificaciones presupuestarias que tiene origen en el registro de los ingresos a los Recursos Afectados durante el Ejercicio 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza 38527 se aprobó el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025.

Que las modificaciones presupuestarias se efectúan en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 119° del Decreto/Ley Nro. 6769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

Que resulta menester efectuar las modificaciones presupuestarias a realizarse sobre los Fondos Afectados ingresados desde el 01/05/2025 hasta el 23/06/2025 y adecuaciones presupuestarias.

Que para formalizar las mencionadas modificaciones, la Dirección de Presupuesto acompaña de fs. 102 a fs.190 la documental contable necesaria.

Que sobre la base de dicho documental, la Dirección de Presupuesto confeccionó la planilla obrante a fs. 191/194, que forma parte del presente decreto como Anexo y en la cual se registran las modificaciones presupuestarias a realizarse por el período comprendido entre el 01/05/2025 y el 23/06/2025.

Que analizadas las constancias aportadas, corresponde dictar el acto administrativo que disponga las modificaciones presupuestarias en cuestión.

Es por ello que LA INTENDENTA MUNICIPAL DE VICENTE LOPEZ, en uso de las atribuciones que le son propias

DECRETA

Artículo 1º.- EFECTUAR las modificaciones presupuestarias sobre los recursos afectados ingresados desde el 01/05/2025 hasta el 23/06/2025, y adecuaciones presupuestarias, para ser registrados en la Ejecución Presupuestaria 2025. Los datos de dichas modificaciones se especifican en el Anexo que integra el presente Decreto y se resumen conforme el siguiente esquema:

CALCULO DE RECURSOS	
Rubros	\$ Ampliaciones
Origen Municipal	\$ 170,708,877.81
Origen Provincial	\$ 95,375,524.65

TOTAL AMPLIACIONES DE RECURSOS	\$ 266,084,402.46
--------------------------------	-------------------

PRESUPUESTO DE GASTOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ampliaciones	Reducciones	Total General Gastos - Ampliación
FUENTE 131	\$ 170,708,877.81	\$ -	\$ 170,708,877.81
FUENTE 132	\$ 955,434,988.24	-\$ 860,059,463.59	\$ 95,375,524.65
TOTAL GASTOS	\$ 1,126,143,866.05	-\$ 860,059,463.59	\$ 266,084,402.46

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 3º.- TOMAR CONOCIMIENTO todas las Secretarías del Departamento Ejecutivo.-

Artículo 4º.- A través de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, comunicar el presente Decreto al Honorable Concejo Deliberante. Comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Artículo 5º.- DAR al Registro Municipal de Decretos. Cumplir, hacer saber y oportunamente, ARCHIVAR.-

ANEXO - INGRESO DE RECURSOS AFECTADOS DESDE AL 01/05 AL 23/06/2025 - EXP. 149/2025

RECURSOS DE ORIGEN MUNICIPAL AFECTADO 1.2 - GASTOS DE FUENTE MUNICIPAL AFECTADA 1.3.1

CALCULO DE RECURSOS		
Rubros - Origen Municipal Afectado 1.2	Detalle \$	Total Ampliaciones Recursos
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA 1.2.9.07 - HONORARIOS JUDICIALES LEY 8838 - AFECTADO (CTA. 50166/4) REDO 120 a 169	\$ 35,146,695.27	\$ 35,146,695.27
FONDO 11 HONORARIOS JUDICIALES LEY 8838-AFECTADO (CTA 50166/4)		
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA 1.7.1.01.02 - RUIT EXPED.3560/2007- AFECT. (CTA. 50166/4) RPRE 23-69	\$ 7,842,012.00	\$ 7,842,012.00
FONDO 12 RUIT-EXPED 753/2018 (CTA 50166/4)		
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA 1.2.6.07 - Multas Art 75 Ley 13133 OMIC-Exp.7570/06 (Cta. 50166/4) REDO 157	\$ 1,171,575.60	\$ 1,171,575.60
FONDO 9 MULTAS ART 75 LEY 13133 OMIC -EXP 7570 /CTA 50166/4)		
Jurisdicción:1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 1.4.2.03 - INGRESOS FORD - EXP. 853/2016 DE EJ-ANTERIORES (CTA. 50166/4) REDO 124-131-139-145-158-160-169	\$ 41,119,976.69	\$ 41,119,976.69
FONDO 7 INGRESOS DE OBRAS ASISTENCIALES FORD		

PRESUPUESTO DE GATOS			
Jurisdicción - Categoría Programática - Partidas - Fuente	Ampliaciones	Reducciones	Neto
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA Categoría Programática: 52 - HONORARIOS JUD LEY 8838- AFECTADO 3.4.3 - Jurídicos Fuente 1.3.1	\$ 35,146,695.27		\$ 35,146,695.27
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA Categoría Programática: 53 - RUIT EXP 753/18 - AFECTADO 5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES Fuente 1.3.1	\$ 7,842,012.00		\$ 7,842,012.00
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA Categoría Programática: 54 - OMIC ART 75 LEY 13133 EXP 7570/06 3.9.9.07-Otros Fuente 1.3.1	\$ 1,171,575.60		\$ 1,171,575.60
Jurisdicción:1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Categoría Programática: 24 - DISTRIBUCION FORD - ORD. 31672 1.1.5.03 - FORD - 35% PERSONAL - ORD 31.672 Fuente 1.3.1	\$ 41,119,976.69		\$ 41,119,976.69

Jurisdicción:1.1.1.01.44.000 - SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS		
1.7.1.03.01 - APOYO POLICÍA DE TRÁNSITO (CTA. 50166/4)		\$ 76,172,270.00
REDO 120 a 169	\$ 76,172,270.00	
FONDO 10 - APOYO POLICIA DE TRANSITO EXP 2224/12 (CTA 50166/4)		
Jurisdicción: 1.1.1.01.24.000 - SECRETARIA DE DEPORTES		
1.7.1.01.03 - FDO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE-ORD. 33432-EXP.4846/2014 (CTA.		\$ 6,301,736.00
REDO 120 a 169	\$ 6,301,736.00	
FONDO 15 PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE -ORD 33432 EXP 4846/14		
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA		
1.2.2.18 - CONVENIO BEBIDAS ALCOHOLICAS-EXP.9864/04 (CTA. 50166/4)		\$ 249,375.00
DIN 272 a 387	\$ 249,375.00	
FONDO 13 - CONVENIO BEBIDAS ALCOHOLICAS -EXP 9864/04 (CTA50166/4)		
Jurisdicción:1.1.1.01.26.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD		
1.7.1.03.07 - SERVICIOS PRESTADOS DEFENSA CIVIL - ORD.35766 ART.63 (CTA. 50166		\$ 2,705,237.25
REDO 125 a 160	\$ 2,705,237.25	
FONDO 92 - SERV PRESTADOS -DEFENSA CIVIL -ORD 35766 ART 63		
Total Rubros de Origen Municipal Afectado - 1.2	\$ 170,708,877.81	\$ 170,708,877.81

Jurisdicción:1.1.1.01.44.000 - SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS		
Categoría Programática: 19 - APOYO POLICIA DE TRANSITO		
3.7.9.01 - VIÁTICOS POLICÍA DE TRÁNSITO(AFECTADO)	\$ 76,172,270.00	\$ 76,172,270.00
Fuente 1.3.1		
Jurisdicción: 1.1.1.01.24.000 - SECRETARIA DE DEPORTES		
Categoría Programática: 17 - FONDO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE ORDENANZA 33432		
3.3.1.0 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 6,301,736.00	\$ 6,301,736.00
Fuente 1.3.1		
Jurisdicción:1.1.1.01.39.000 - SECRETARIA DE GOBIERNO Y LEGAL Y TECNICA		
Categoría Programática: 33.05 - CONV. BEB. ALCOHOLICAS REBA		
4.3.6 - EQUIPOS PARA COMPUTACION	\$ 249,375.00	\$ 249,375.00
Fuente 1.3.1		
Jurisdicción:1.1.1.01.26.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD		
Categoría Programática: 20 - DIRECCION GRAL DEFENSA CIVIL		
1.2.4.05 - DEFENSA CIVIL - AFECTADO	\$ 2,705,237.25	\$ 2,705,237.25
Fuente 1.3.1		
Total Gastos Afectados Fuente 1.3.1	\$ 170,708,877.81	\$ - \$ 170,708,877.81

RECURSOS DE ORIGEN PROVINCIAL AFECTADO 2.2 - GASTOS DE FUENTE PROVINCIAL AFECTADA 1.3.2

Calculo de Recursos		
Rubros - Origen Provincial Afectado 2.2	Detalle Ampliaciones	Total
Jurisdicción: 1.1.1.01.40.000 - SECRETARIA DE SALUD 1.7.5.01.02 - PLAN SUMAR ORD 26401 EXPTE 5103/07(CTA.50118/3)	DIN 284 \$ 6,079,384.20	\$ 6,079,384.20
FONDO 2 - SUMAR ORD 26.401 EXP5 5103/07(CTA.50118/3)		
Jurisdicción: 1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 1.7.5.01.03 - FONDO SOCIAL LEY 13163 FORTALECIMIENTO(CTA.50166/4)	DIN 314 \$ 48,549,181.37 DIN 386 \$ 36,503,959.08	\$ 85,053,140.45
FONDO 3 - FDO SOCIAL LEY 13163-FORTALECIMIENTO (CTA.50166/4)		
Jurisdicción: 1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 1.7.5.01.14 - PROGRAMA DE RESPON.SOCIAL COMPARTIDA ENVION (50166/4)	DIN 324 \$ 4,243,000.00	\$ 4,243,000.00
FONDO 4 - PROG DE RESP SOCIAL COMP-ENVION EXP.12169/09 (CTA.50166/4)		
Jurisdicción: 1.1.1.01.41.000 - SECRETARIA DE EDUCACION Y EMPLEO 1.7.5.01.27 - FONDO PARA LA EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA - LEY 14393 - FONDO 1: FONDO PARA LA EDUCACION, CIENCIA Y TEC	\$ -	\$ -

Presupuesto de Gastos			
Jurisdicción - Categoría Programática - Partidas - Fuente	Ampliaciones	Reducciones	Neto
Jurisdicción: 1.1.1.01.40.000 - SECRETARIA DE SALUD Categoría Programática: 44.01 - PLAN SUMAR 4.3.3 - EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO Fuente 1.3.2	\$ 6,079,384.20		\$ 6,079,384.20
Jurisdicción: 1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Categoría Programática: 18.25 - PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑAS/NIÑOS Y ADOLESCENTES 5.1.8 - FORTALECIMIENTO FAMILIAR - LEY 13163 7.6.2.11 - TRANSFERENCIAS A PAGAR Fuente 1.3.2	\$ 33,533,899.45 \$ 51,519,241.00		\$ 85,053,140.45
Jurisdicción: 1.1.1.01.37.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Categoría Programática: 55 - PROG. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPARTIDA - ENVIÓN Categoría Programática: 55.02 - OTROS 3.9.9.01 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO 3.9.9.07- OTROS Fuente 1.3.2	\$ 24,243,000.00	-\$ 20,000,000.00	\$ 4,243,000.00
Jurisdicción: 1.1.1.01.41.000 - SECRETARIA DE EDUCACION Y EMPLEO Categoría Programática: 31 - FONDO EDUCATIVO Categoría Programática: 31.01 - GASTOS EN PERSONAL 1.1.6 - CONTRIBUCIONES PATRONALES 1.1.2 - RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO 1.2.5 - CONTRIBUCIONES PATRONALES Categoría Programática: 31.02 - MANTENIMIENTO ESCUELAS NO MUNICIPALES 7.6.1 - DISMINUCION DE CUENTAS A PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO 5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES Categoría Programática: 31.03 - MANTENIMIENTO ESCUELAS MUNICIPALES 3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES 3.3.3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 3.3.5 - MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y DEL ARBOLADO 4.3.1 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN 4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES 4.3.9 - EQUIPOS VARIOS 7.6.1 - DISMINUCIÓN DE CUENTAS A PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO	\$ 58,400,000.00 \$ 1,600,000.00 \$ 20,000,000.00 \$ 1,500,000.00 \$ 700,000.00 \$ 5,000,000.00 \$ 6,000,000.00 \$ 4,998,999.99	-\$ 60,000,000.00 -\$ 4,998,999.99 -\$ 60,000,000.00 -\$ 109,400,000.00	\$ -

Jurisdicción:1.1.1.01.26.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD 1.7.5.01.82 - FONDO FORT. SEGURIDAD 2025 - DTO. 371.25		
FONDO 102 FONDO FORT. SEGURIDAD Y SS ASOC 2025 - DTO 371/25 - EXP. 1701/25		
Total Rubros de Origen Provincial Afectado -2.2	\$ 95,375,524.65	\$ 95,375,524.65

Categoría Programática: 31.06 - OBRAS EN ESCUELAS PROVINCIALES			
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	\$ 6,200,000.00		
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	\$ 31,000,000.00		
7.6.1 - DISMINUCIÓN DE CUENTAS A PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO		-\$ 3,660,463.60	
7.6.2.11 - TRANSFERENCIAS A PAGAR	\$ 3,660,463.60		
Categoría Programática: 31.07 - OBRAS EN ESCUELAS MUNICIPALES			
4.2.1 - CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	\$ 183,000,000.00		
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES		-\$ 84,000,000.00	
Fuente 1.3.2			
Jurisdicción:1.1.1.01.26.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD			
Categoría Programática: 65 - FONDO FORT. SEGURIDAD Y SS ASOC 2025 - DTO 371/25 - EXP. 1701/25			
4.3.9 - EQUIPOS VARIOS		-\$ 518,000,000.00	\$ -
4.3.2 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 518,000,000.00		
Fuente 1.3.2			
Total Gastos Afectados Fuente 1.3.2	\$ 955,434,988.24	-\$ 860,059,463.59	\$ 95,375,524.65

CALCULO DE RECURSOS	
Rubros	\$ Ampliaciones
Origen Municipal	\$ 170,708,877.81
Origen Provincial	\$ 95,375,524.65
TOTAL AMPLIACIONES DE RECURSOS	\$ 266,084,402.46

PRESUPUESTO DE GASTOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ampliaciones	Reducciones	Mov. Neto Gastos
FUENTE 131	\$ 170,708,877.81	\$ -	\$ 170,708,877.81
FUENTE 132	\$ 955,434,988.24	-\$ 860,059,463.59	\$ 95,375,524.65
TOTAL GASTOS	\$ 1,126,143,866.05	-\$ 860,059,463.59	\$ 266,084,402.46